

ACUERDO No. 395

"Por el cual se aprueba el Cierre Definitivo de Ingresos, Gastos e Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer Trimestre de la Vigencia 2021"

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 33 de la Ley 101 de 1993, establece que las Entidades Administradoras elaborarán los presupuestos anuales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales, los cuales deberán ser aprobados por los órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado.

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 3 de diciembre de 2020 aprobó mediante Acuerdo No. 376 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero - diciembre de 2021, presentado por Fedepalma con el visto bueno del MADR, el cual fue modificado mediante los Acuerdos Nos. 380 y 382 del 22 de abril de 2021, No.384 del 27 de mayo de 2021 y No. 388 del 24 de junio de 2021 y el Traslado Interno 003 del 30 de septiembre de 2021.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo No. 389 del 24 de junio de 2021, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el tercer trimestre de la vigencia 2021, la cual fue modificada mediante el Acuerdo No. 391 del 8 de octubre de 2021.

Que trimestralmente, en concordancia con el *"Instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales"*, aprobado mediante Resolución No. 09554 del 1° de noviembre de 2000 del MADR, una vez registrada la ejecución presupuestal trimestral, el Comité Directivo del Fondo debe aprobar el cierre definitivo de los ingresos, gastos e inversiones ejecutados durante dicho periodo. *Q*



ACUERDO No. 395**“Por el cual se aprueba el Cierre Definitivo de Ingresos, Gastos e Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer Trimestre de la Vigencia 2021”**

Pág. 2

Que en la ejecución del tercer trimestre de la vigencia 2021, se observó un mayor valor en la Cuota de Fomento Palmero frente al presupuestado en \$11.540,5 millones equivalente al 198,5% del valor presupuestado para el trimestre, debido principalmente al mayor valor en los precios de referencia observados frente a los proyectados y a la mayor producción, la cual fue superior en 3,0% frente a la presupuestada para el trimestre, la cual fue de 396 mil toneladas frente a 384 mil toneladas de aceite de palma crudo que fueron presupuestadas para el trimestre.

Que en los intereses de mora de la cuota de fomento y sanciones se presenta un menor valor al presupuestado por \$81 millones, originados por un menor valor observado en los intereses de mora y sanciones, frente al proyectado en el presupuesto. Lo anterior teniendo en cuenta que la partida presupuestal se estimó a partir del recaudo obtenido en 2020, y en 2021, el nivel de recaudo de la cuota de fomento ha mejorado, al pasar en 2020 del 94% a 98% en 2021, lo que implica que, a menor cartera en mora, menor monto por recaudos de intereses moratorios.

Que en los rendimientos financieros se presenta un mayor valor al presupuestado por \$28,8 millones, originados por un mayor saldo en el portafolio de inversiones, frente al proyectado en el presupuesto.

Que en la recuperación de gastos y devolución de ingresos se presentó un mayor valor al presupuestado, debido principalmente a las correcciones de declaraciones, que generaron devoluciones de ingresos de la vigencia anterior, correspondiente a la reversión de ingresos por cuota de fomento de agosto de 2020 de Extractora Vizcaya S.A.S.

Que en relación con los gastos, las mayores sub ejecuciones porcentualmente se presentaron en los rubros de comité directivo, cuota de control fiscal, capacitación, transporte fletes y acarreo, sistematización, comisiones y gastos bancarios, materiales y suministros y honorarios.

Que en el rubro del comité directivo, la sub ejecución del 100% (ejecución del 0%) obedeció a que la reunión del mes de septiembre se postergó para los primeros días de octubre.

Que en el rubro de cuota de control fiscal, la sub ejecución del 100% (ejecución del 0%) obedeció a que durante el trimestre no se recibió la Resolución de la 

**FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL**

ACUERDO No. 395**“Por el cual se aprueba el Cierre Definitivo de Ingresos, Gastos e Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer Trimestre de la Vigencia 2021”**

Pág. 3

Contraloría, para el pago correspondiente, dicho gasto se incluye en la Apropriación del cuarto trimestre, para ser atendido una vez sea notificada la Resolución.

Que en el rubro de Capacitación, la sub ejecución del 100% (ejecución del 0%) obedeció a que durante el trimestre, no se ubicaron capacitaciones en el mercado, por el valor apropiado para el trimestre, el cual asciende a \$105.000.

Que, en los rubros de Transporte, fletes y acarreos, la sub ejecución del 100% (ejecución del 0%) obedeció a que aún se mantiene en el país, las restricciones de movilidad, en el marco de la pandemia.

Que en los rubros de comisiones y gastos bancarios y materiales y suministros su ejecución del 2,4% y 4,3% respectivamente, corresponden a los servicios realmente demandados, frente a la proyección que se hizo para el trimestre. Estos rubros se han visto afectados por la emergencia sanitaria, ya que se establecieron nuevas prácticas que han generado menores gastos por comisiones, al preferirse el recaudo electrónico frente a la consignación en las oficinas, generando menores comisiones y menores consumos de materiales y suministros, en el caso de la papelería y el combustible de los vehículos de los Auditores de zona, por menores desplazamientos a revisiones de los contribuyentes.

Que para el rubro de honorarios se observa una ejecución de 23,1% frente al presupuestado para el trimestre, debido a que no se ejecutaron los honorarios de auditoría del trimestre, ya que estos se ejecutan en la medida en que se requieran contar con asesorías externas y solamente se ejecutaron \$8,8 millones de honorarios jurídicos, los cuales se van ejecutando a medida que avanzan los procesos jurídicos y se realizó el primer desembolso de la contratación del estudio de prospectiva por valor de \$13,2 millones, para un total de \$22 millones, frente al presupuestado de \$95 millones.

Que la sobre ejecución de la contraprestación por administración por \$942,8 millones (180,5%) se debió al mayor valor recaudado de la cuota de fomento frente al presupuestado para el trimestre, y dado que la contraprestación fue estimada con base en un recaudo menor al realmente observado, se presenta una mayor ejecución de la contraprestación.



ACUERDO No. 395

“Por el cual se aprueba el Cierre Definitivo de Ingresos, Gastos e Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer Trimestre de la Vigencia 2021”

Pág. 4

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo de Fomento Palmero sometió a consideración de su Comité Directivo el correspondiente proyecto de cierre definitivo de ingresos, gastos e inversiones del tercer trimestre de 2021.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar el valor de once mil quinientos sesenta y nueve millones trescientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y cuatro pesos moneda corriente (\$11.569.343.364) en los rubros de ingresos, correspondientes al tercer trimestre de 2021, según el siguiente detalle:

ACREDIRAR

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2021	Solicitud III trimestre Acuerdo N° 389 24-Jun-2021	Ajuste Acuerdo N° 391 8-Oct-2021	Traslado Interno 004 30-Sept-2021	Solicitud III trimestre ajustada	Ejecución III trimestre Acuerdo N° 395 14-Dic-2021	Saldo
INGRESOS							
Costa Fomento Palmero	61.042.795.000	11.714.361.000	0	0	11.714.361.000	23.254.083.403	11.540.545.403
Rendimientos financieros	39.912.000	9.978.000	0	0	9.978.000	35.772.605	26.754.905
Recuperación de gastos	0	0	0	0	0	3.056	3.056
TOTAL INGRESO	61.082.708.000	11.724.339.000	0	0	11.724.339.000	23.293.682.364	11.569.343.364

ARTÍCULO SEGUNDO. Acreditar el valor de novecientos cuarenta y dos millones setecientos ochenta y cuatro mil setecientos ochenta pesos moneda corriente (\$942.784.780), en el rubro de contraprestación por administración correspondiente al tercer trimestre de 2021, según el siguiente detalle:

ACREDIRAR

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2021	Solicitud III trimestre Acuerdo N° 389 24-Jun-2021	Ajuste Acuerdo N° 391 8-Oct-2021	Traslado Interno 004 30-Sept-2021	Solicitud III trimestre ajustada	Ejecución III trimestre Acuerdo N° 395 14-Dic-2021	Saldo
EGRESOS							
Contraprestación por administración	6.104.278.600	1.171.436.100	0	0	1.171.436.100	2.114.220.880	942.784.780

ARTÍCULO TERCERO. Contracreditar el valor de ochenta y un millones noventa y tres mil ochocientos setenta y ocho pesos moneda corriente (\$81.093.878), en los rubros de ingresos, correspondientes al tercer trimestre de 2021, según el siguiente detalle:

ACUERDO No. 395

“Por el cual se aprueba el Cierre Definitivo de Ingresos, Gastos e Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer Trimestre de la Vigencia 2021”

Pág. 5

CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2021	Solicitud III trimestre Acuerdo N° 389 24-Jun-2021	Ajuste Acuerdo N° 391 8-Oct-2021	Traslado Interno 004 30-Sept-2021	Solicitud III trimestre ajustada	Ejecución III trimestre Acuerdo N° 395 14-Dic-2021	Saldo
INGRESOS							
Intereses de mora ciclo de fomento, sanciones	866.617.000	166.654.250	0	0	166.654.250	85.960.372	81.093.878
TOTAL INGRESO	866.617.000	166.654.250	0	0	166.654.250	85.960.372	81.093.878

ARTÍCULO CUARTO. Contracreditar el valor de ciento noventa y siete millones seiscientos catorce mil quinientos cinco pesos moneda corriente (\$197.614.505), en los rubros de egresos de servicios personales y gastos generales, correspondientes al tercer trimestre de 2021, según el siguiente detalle:

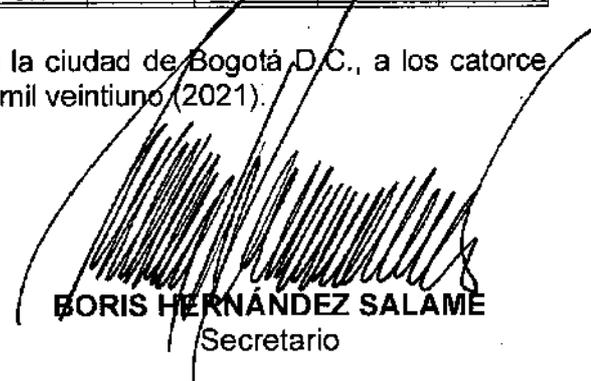
CONTRACREDITAR

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2021	Solicitud III trimestre Acuerdo N° 389 24-Jun-2021	Ajuste Acuerdo N° 391 8-Oct-2021	Traslado Interno 004 30-Sept-2021	Solicitud III trimestre ajustada	Ejecución III trimestre Acuerdo N° 395 14-Dic-2021	Saldo
EGRESOS							
Servicios personales	587.924.700	185.507.222	0	0	185.507.222	104.801.559	90.765.883
Salarios	257.600.800	64.375.200	0	0	64.375.200	58.890.742	5.684.458
Vacaciones	9.371.000	2.342.750	0	0	2.342.750	2.247.838	95.112
Prima legal	14.403.000	3.600.750	0	0	3.600.750	3.279.522	321.228
Cesantías	14.403.000	3.600.750	0	0	3.600.750	3.279.522	321.228
Intereses Casanillas	1.728.000	432.000	0	0	432.000	391.284	40.736
Servicios a fondos privados	44.784.000	11.196.000	0	0	11.196.000	10.528.180	669.840
Cajas de compensación	8.371.000	2.082.750	0	0	2.082.750	1.903.860	159.070
Aportes ICBF SENA	10.484.000	2.616.000	0	0	2.616.000	2.417.279	198.721
Honorarios	226.699.900	95.251.022	0	0	95.251.022	22.035.750	73.215.272
Gastos generales	328.654.400	202.076.799	-25.620.976	-1.416.131	175.038.662	68.128.810	116.308.642
Materiales y suministros	3.090.000	1.044.724	0	0	1.044.724	44.880	999.844
Transportes fletes y vacantes	1.377.000	445.511	0	0	445.511	0	445.511
Capacitación	1.500.000	105.000	0	0	105.000	0	105.000
Seguros, impuestos y gastos legales	172.788.300	45.332.290	0	-1.416.131	43.816.162	40.595.834	3.320.328
Comisiones y gastos bancarios	6.604.400	3.079.666	0	0	3.079.666	74.240	3.005.426
Vialicos y gastos de viaje	24.504.000	7.020.158	0	0	7.020.158	6.604.918	415.240
Arrendos		10.275.299	0	0	10.275.299	10.247.310	27.989
Sistematización		75.829.513	-25.620.976	0	50.208.537	562.828	49.645.909
Cuentas de control fiscal	107.887.200	53.943.600	0	0	53.943.600	0	53.943.600
Comité Directivo	6.503.700	5.000.000	0	0	5.000.000	0	5.000.000
Subtotal gastos personales y generales	914.779.300	387.582.980	-25.620.976	-1.416.131	360.545.873	182.931.389	197.614.505

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


JUAN GONZALO BOTERO BOTERO

Presidente


BORIS HERNÁNDEZ SALAME

Secretario

ACUERDO No. 395

“Por el cual se aprueba el Cierre Definitivo de Ingresos, Gastos e Inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondientes al Tercer Trimestre de la Vigencia 2021”

Pág. 6

ANEXO

Rubro presupuestal	Presupuesto Ajustado 2021	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 391 24-Jun-2021	Ajuste Acuerdo N° 391 8-Oct-2021	Traslado Interno 004 30-Sept-2021	Solicitud II trimestre ajustada	Ejecución II trimestre Acuerdo N° 395 14-Dic-2021	Saldo
INGRESOS							
Supervivi de vigencias anteriores	12.353.929.576				0		0
Cuenta Fomento Palmero	61.042.799.000	11.214.381.000			11.714.381.000	23.254.908.403	-11.540.545.493
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	660.617.000	160.854.250			168.454.250	85.580.321	81.693.878
Rendimientos financieros	39.912.000	9.978.000			9.978.000	38.272.505	-28.784.505
Recuperación de gastos y devolución de ingresos	0	0			0	3.058	-3.058
TOTAL INGRESO	74.103.245.576	11.890.993.250	0	0	11.890.993.250	23.379.242.735	-11.488.249.486
EGRESOS							
Servicios personales	687.924.700	185.607.222	0	0	185.607.222	104.801.659	60.705.663
Sueldos	257.500.800	64.375.200			64.375.200	58.699.712	5.684.458
Vacaciones	9.371.000	2.342.750			2.342.750	2.247.638	95.112
Prima legal	14.483.000	3.600.750			3.600.750	3.279.522	321.228
Cesantías	14.483.000	3.600.750			3.600.750	3.279.524	321.228
Intereses/Cesantías	1.238.000	432.000			432.000	391.284	40.716
Seguros y/o fondos privados	44.784.000	11.198.000			11.198.000	10.526.180	669.840
Costos de compensación	8.371.000	2.092.750			2.092.750	1.933.660	159.070
Aportes ICBF-SENA	10.484.000	2.618.000			2.618.000	2.411.279	198.721
Honorarios	270.899.900	55.251.022			55.251.022	22.035.750	73.215.272
Gastos generales	682.693.000	208.877.508	-26.620.976	0	180.656.532	63.147.789	115.808.842
Materiales y suministros	3.850.000	1.044.724			1.044.724	44.880	999.844
Transportes fletes y acarreos	1.377.000	445.511			445.511	0	445.511
Capacitación	1.500.000	105.000			105.000	0	105.000
Seguros, impuestos y gastos locales	172.788.300	45.332.293		-1.418.131	43.918.162	40.595.804	3.320.328
Comisiones y gastos bancarios	8.004.400	3.079.686			3.079.686	74.240	3.005.426
Viviáticos y gastos de viaje	24.504.000	7.020.158			7.020.158	6.804.918	415.240
Alquiler máquinas y equipo	11.483.600	4.483.313		1.305.621	4.483.313	0	0
Asesoría y servicios técnicos	2.232.200	545.157		9.510	554.667	554.667	0
Amiendos	41.073.900	10.275.296			10.275.296	10.247.310	27.986
Sistemización	200.878.700	75.629.513	-25.620.978		50.208.537	562.828	49.645.909
Cuenta de control fiscal	197.687.200	53.943.809			53.943.809	0	53.943.809
Control Directivo	8.503.780	5.000.000			5.000.000	0	5.000.000
Subtotal gastos personales y generales	1.170.427.700	391.184.829	-25.620.978	0	365.563.853	187.949.249	187.614.505
Contraprestación por administración	8.104.279.600	1.171.436.158	0	0	1.171.436.100	2,114,220,880	-942,784,780
Inversión							
Programa para mejorar el estatus fitosanitario	12.795.218.000	4.508.111.663	29.653.641	0	4.637.764.124	4.637.765.124	0
Sanidad de la palma	7.781.120.000	1.945.280.000			1.945.280.000	1.945.280.000	0
Mejoramiento genético de la palma	10.014.098.000	2.562.831.583	29.653.541		2.592.485.124	2.592.485.124	0
Programa para incrementar la productividad	18.888.189.000	6.077.780.333	-83.054.015	0	4.894.736.318	4.894.736.318	0
Productividad de la palma	5.310.937.000	1.351.572.083	11.918.917		1.363.491.000	1.363.491.000	0
Extensión	7.475.252.000	1.888.813.000	2		1.888.812.998	1.888.812.998	0
Asistencia técnica a través de los nodos palmeros	6.100.000.000	1.857.405.250	-94.972.930		1.762.432.320	1.762.432.320	0
Programa para optimizar la rentabilidad palmera	8.038.177.600	2.862.461.333	-486.382.211	0	2.067.099.124	2.067.099.122	0
Valor Agregado	2.412.052.000	603.013.000	2		603.013.002	603.013.002	0
Mercado Estratégico	3.537.759.000	1.531.785.133	-493.352.213		1.038.432.920	1.038.432.920	0
Gestión, defensa comercial y desarrollo de nuevos negocios	2.088.368.000	417.673.200			417.673.200	417.673.200	0
Programa para consolidar una palmicultura sostenible	4.144.058.000	877.222.350	-22.591.883	0	854.630.867	854.630.867	0
Promoción y gestión para una palmicultura sostenible	4.144.058.000	877.222.350	-22.591.883		854.630.867	854.630.867	0
Programa sectorial de relacionamiento y comunicación	6.280.092.000	1,058,018,400	0	0	1,058,018,400	1,058,018,400	0
Relacionamiento institucional y comunicaciones sectoriales	5.280.092.000	1,058,018,400			1,058,018,400	1,058,018,400	0
TOTAL INVERSIÓN	64.143.734.000	14.071.594.000	-671.344.368	0	13.600.249.632	13.600.249.632	0
TOTAL EGRESOS	61.418.441.300	16.834.214.929	-698.955.344	0	15.937.249.685	15.782.419.860	-745.170.275
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	12.684.804.276	-3.743.221.678	698.955.344	0	-3.146.268.335	7.836.622.876	-10.743.078.211
Resumen Inversión por ejecutor							
CEDEPALMA	39,093,459,000	10,188,914,917	-53,400,472	0	10,125,514,345	10,125,514,445	0
FEDEPALMA	15,050,275,000	3,882,679,083	-517,943,898	0	3,368,735,157	3,368,735,187	0
TOTAL	54,143,734,000	14,071,594,000	-671,344,368	0	13,600,249,632	13,600,249,632	0

**FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL**